



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2640** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010200080328902

CONTRIBUYENTES, BTC CONSTRUCTORA SAS quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9004346092**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 16A 23 17 LO 8 MZ A**

RECURSOS: Contra la resolución **2640** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda



NIT. 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 21 DIAS DEL MES DE abril DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

Fecha 2010-10-20 16:00

Fecha Prog. Entrega: 30-10-2010



GUIA No. 2049555421

SERVICIO DE CORREO AEREO INTERNACIONAL

CODIGO SER. SERVICIO: SERVICIO

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 C/ SOGAMOSO Dpto. BOYACA
 ALCALDIA DE SOGAMOSO-BOYACA GOZCO

CAUSAL DE DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No NOTIFICACION
--------------------------------	--------------------	-----------------

Nombre de la Empresa	
Teléfono	
Número de Envío	
Número de Remisión	
Fecha de Emisión	
Fecha de Entrega	
Fecha de Devolución	
Fecha de Devolución a Remitente	

GUIA No. 2049555421



FECHA Y HORA DE ENTREGA

10/20/2010 16:00

Compañía Correo Postal

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
C/ 73 69 156 CIUDADE LA CHINCA				
Nombre: BTC CONSTRUCTORA SAS				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
Email:				
D.I. NIT: LO2640 Cód Postal: 152210				

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:	\$ 5.000 VOL. 0 / 0 / 0
Vr. Flete:	\$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete:	\$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total:	\$ 3.000.00 No. Sobrenote:

Acción de Envío

Compañía Correo Postal

Reservados todos los derechos.

Compañía Correo Postal



Radicado No: 20191700176361
 Remite: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: BTC CONSTRUCTORA SAS
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-28 14:21 Cód ver: 20d0b
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolucion liquidacion oficial del impuesto predial unificado y otros	2010/12	VERSION: 1
----------------------------	--	---------	------------

No.	2640	Fecha:	23 de Octubre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	BTC CONSTRUCTORA SAS
NIT o CC:	9004346092
Predio Numero:	010200080328902
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 7 8 69 L 56 CIUADAELA CHINCA
DIRECCION DE COBRO	C 7 8 69 L 56 CIUADAELA CHINCA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que. BTC CONSTRUCTORA SAS , identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9004346092, Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010107060034000, ubicado en la Dirección C 7 8 69 L 56 CIUADAELA CHINCA, en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016 3	10.640.000	77.040	78.810	0	0	0	1.541	157.391
2017 3	13.026.000	78.360	88.671	0	0	0	1.837	169.868
2018 3	13.802.000	81.782	91.487	0	0	0	1.838	175.107
2019 3	14.031.000	84.155	97.703	0	0	0	1.834	183.692
TOTALES =>		322.338	356.671	0	0	0	6.049	769.100

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/11	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

Página 2 Resolución No. 2640 del 23 de Octubre de 2019


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS
Área de Impuestos


Proyecto: Maria M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue generado y presentado por el interesado, siendo idénticos.

El interesado es responsable de la veracidad de la información contenida en los documentos que acompañan la guía.

No. 2049555421

Tipo: Notificación Anexo Legajo

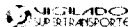
Los anexos deben estar cotejados.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6401-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario
www.servientrega.com. +57 200 889 4111 1004

CÓDIGO SER /

Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

SECRETARIA DE HACIENDA
SOCAMOSO
05 NOV 2019
Mayra Montaña
D.I./NIT: 860512330-3
C.C. 40358168 Sog.
SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3					
---	---	---	1	/	/	/	
---	---	---	2	/	/	/	
---	---	---	3	/	/	/	
---	---	---					
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
---	---	---		/	/	/	

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2013506832



11:49:45 AM
FECHA Y HORA DE ENTREGA

Fecha: 1 / 11 / 2019 15 : 25

Fecha Preg. Entrega: / /



GUIA No. 2013506832

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
	email:			

Dice Contener: 2049555421

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:




No. Sobreporte:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Módulo de Transporte - Centro de Servicio al Cliente - Calle 100 No. 174 de Bogotá - Bogotá - Colombia

Observaciones en la entrega:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL									
NIT 860512330-3		1411403									
Información Envío											
No. de Guía Envío		2049555421		Fecha de Envío		29		10	2019		
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA					
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA									
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040				
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA					
	Nombre	BTC CONSTRUCTORA SAS C 7 8 69 L 56 CIUDADELA CHINCA									
	Dirección	C 7 8 69 L 56 CIUDADELA CHINCA				Teléfono	7702040				
Información de Devolución del Documento											
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:											
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ											
Observaciones											
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución						
					29		10	2019			
Información del Documento movilizado											
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento						
MUNICIPIO DE SOGAMOSO					COMUNICADO						
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.						
Anexos ()											
Información de seguimiento interno											
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia						
EDGAR ALVAREZ					Día	Mes	Año	HH	MM		
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			2013506832		Número de Guía Logística de Reversa				
					1						11
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.											

BO-1CCM-CMI-F-2